EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA ALOJADO EN "NETWORK SERVERS /SERVER/ COORDINACION/ compartido/ACTAS SESIONES/ ACTAS SESIÓN en Actas/ AUDIOS"; Y OTRA COPIA CUYO SOPORTE ES EN CD EN LA OFICINA Nº 15 DEL CM. ESTA ÚLTIMA COPIA SERÁ FIRMADA POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SECRETARIA LEGISLATIVA Y LA JEFA DEL DEPARTAMENTO COORDINACIÓN LEGISLATIVA; CONSIDERÁNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO GRABACIÓN ORIGINAL

ACTA 1094/18

Fecha: 26 de abril de 2018
Hora de inicio: 9.19 h
Carácter de la Sesión: Ordinaria
Lugar de Realización: San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, en la República Argentina.
Concejales Presentes: Por la Alianza Juntos Somos Bariloche Diego Augusto Benítez, Viviana Inés Gelain, Claudia Elizabeth Contreras, Gerardo Sergio Ávila, Julia Elena Fernández, María Cristina Painefil; por la Alianza Frente para la Victoria Antonio Ramón Chiocconi, Ana Inés Marks, Daniel Rubén Natapof; y por Pro Propuesta Republicana Gerardo Daniel González.
Presidencia a cargo de: Presidente del Concejo Municipal, Concejal Diego Augusto Benítez

Parte 1 grabación sesión del concejo del 26/04/18:

Posición de audio: 00h 00m 00s:	Apertura de la sesión. El Presidente del Concejo informa la ausencia, comunicada mediante nota, del Concejal Daniel González. Da la bienvenida al Intendente Gustavo Gennuso, a los integrantes del Tribunal Contralor, a la Defensora del Pueblo, a los funcionarios municipales, al legislador Leandro Lescano y a la

	familia y amigos de Carlos Sánchez y Puente, presentes en la Sala.
Posición de audio: 00h 00m 47s:	**1.- Aceptación de la renuncia del Concejal Andrés Martínez Infante**
Posición de audio: 00h 00m 55s:	Lectura de nota de renuncia del Concejal Andrés Martínez Infante.
Posición de audio: 00h 01m 18s:	Concejal Fernández expresa su reconocimiento al trabajo realizado por el Concejal Martínez Infante.
Posición de audio: 00h 01m 50s:	Intendente Municipal expresa palabras de reconocimiento a la persona y trayectoria del Concejal Martínez Infante. Manifiesta su reconocimiento al trabajo realizado por Carlos Sánchez y Puente como funcionario público y a su calidad humana.
Posición de audio: 00h 08m 12s:	Se somete a votación la aceptación de la renuncia del Concejal Martínez Infante siendo aprobada por unanimidad, encontrándose ausente el Concejal González.
Posición de audio: 00h 08m 20s:	**2.- Lectura de Resolución Junta Electoral Municipal de designación del Sr. Carlos Sánchez y Puente como Concejal Municipal.**
Posición de audio: 00h 08m 38s:	Lectura de Resolución 031-JEM-18 de la Junta Electoral Municipal.
Posición de audio: 00h 10m 47s:	**3.- Toma de juramento al Concejal Carlos Sánchez y Puente**
Posición de audio: 00h 11m 15s:	El Presidente del Concejo toma juramento al Concejal Sánchez y Puente: -*"Señor Carlos María Sánchez y Puente ¿juráis por los vecinos de San Carlos de Bariloche y su familia desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal Municipal para el cual fuiste elegido, haciendo cumplir la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?* -*"Si juro"* -*"Si así no lo hiciere que los vecinos de San Carlos de Bariloche y su familia os lo demanden".* Aplausos.

Posición de audio: 00h 12m 05s:	El Presidente del Concejo da la bienvenida al cuerpo al Concejal Sánchez y Puente. Moción de cuarto intermedio. Aprobada por unanimidad.
	9:32 h inicio de cuarto intermedio.

<u>Parte 2 grabación sesión del concejo del 26/04/18</u>:

Posición de audio: 00h 00m 03s:	Siendo las 9:50 h se retoma la sesión con la presencia de los Concejales Benítez, Marks, Chiocconi, Natapof, Gelain, Painefil, Ávila, Fernández, Contreras y Sánchez y Puente.
Posición de audio: 00h 00m 24s:	**5- Informe de Presidencia**
Posición de audio: 00h 00m 28s:	El presidente del Concejo indica que ante la asunción del Concejal Sánchez y Puente corresponde el tratamiento de las comisiones permanentes.
Posición de audio: 00h 00m 33s:	Concejal Fernández indica los cambios en las comisiones permanentes: Comisión de Turismo y Medio Ambiente será reemplazada la Concejal Fenández por el Concejal Benítez. Comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales la Concejal Fernández reemplazará al Concejal Martínez Infante. Comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura será remplazada en la presidencia el Concejal Sánchez y Puente. La Concejal Fernández estará a cargo de la presidencia del bloque JSB.
Posición de audio: 00h 01m 09s:	Se somete a votación la nueva conformación de las comisiones permanentes. Aprobado por unanimidad de los presentes.
Posición de audio: 00h 01m 16s:	**6.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados**
Posición de audio: 00h 01m 19s:	1- <u>Proyecto de ordenanza 823/18</u>: “Crea el registro de conductores inhabilitados, suspendidos y/o sancionados para conducir, por una autoridad judicial o administrativa competente”. Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis;

	Juez de Faltas, Dra. Débora Bietti; Subsecretario de Tránsito y Transporte, Gustavo Fresone y Director de Tránsito y Transporte, Carlos Catini. A Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 01m 55s:	2.- Proyecto de comunicación 824/18: "Se comunica Ministerio Trabajo Nación continuidad programa de trabajo autogestionado para Cooperativas Estacionamiento Medido". Autores: Concejales Julia Fernández, Viviana Gelain, Claudia Contreras, Gerardo Ávila y Diego Benítez (JSB). Colaborador: Coordinador Estacionamiento Medido y Terminal, Juan Pablo Ferrari. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 02m 20s:	3.- Proyecto de declaración 825/18: "Se declara de interés municipal y turístico a la nominación de San Carlos de Bariloche sede de los *World Travel Awards* 2019". Autor: Concejal Daniel González (PRO). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 02m 40s:	4.- Proyecto de declaración 826/18: "Se declara de interés municipal *9º Encuentro Nacional e Internacional de Bartender Clásico Bariloche 2018*". Autores: Concejales Ramón Chiocconi, Ana Marks y Daniel Natapof (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 02m 58s:	5.- Proyecto de ordenanza 827/18: "Se establece *Semana del Corazón.* Modifica ordenanza 2033-CM-10". Autores: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB). Iniciativa: María Emilia Saavedra, Sociedad de Cardiología y Servicio de Cardiología del Hospital Dr. Ramón Carrillo Bariloche. A Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 03m 24s:	6.- Proyecto de ordenanza 828/18: "Se modifica ordenanza 767-CM-97. Determinación de centros de servicios y sectores comerciales". Autor: Intendente

	Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Desarrollo Urbano, Arq. Pablo Bullaude; Subsecretario de Medio Ambiente, Lic. Claudio Romero y Subsecretario de Gestión Urbana, Arq. Eduardo Reddy. A Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 03m 51s:	7.- Proyecto de declaración 829/18: "Se declara de interés municipal *Foro Latinoamericano de Energía 2018*". Autores: Concejales Diego Benítez, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 04m 09s:	8.- Proyecto de ordenanza 830/18: "Aceptar donación de obra *Un Día*, de Alejo Javier García". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Desarrollo Social, Deportivo y Cultural, Carlos Sánchez y Puente; Subsecretaria de Cultura, Ana Gerón y Departamento de Espectáculos y Exposiciones, Silvana Marisa Ranquehue. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 04m 36s:	9.- Proyecto de ordenanza 831/18: "Se autoriza al Departamento Ejecutivo a utilizar descubierto bancario en forma temporaria". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis y Secretario de Hacienda, Cr. Diego Quintana. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 04m 56s:	10.- Proyecto de declaración 832/18: "Se declara de interés municipal, cultural y educativo video *Un día más* y libro *Un día más...ARB, una historia de conciencia y dignidad*". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Iniciativa: Integrantes del proyecto de voluntariado universitario Unco *"Separar y reciclar con la ARB"*. Profesores/Investigadores: Mónica de Torres

	Curth, Carolina Morales, Marina Arbetman, Manuel de Paz, Laura Méndez, Fabiana Ertola. Estudiantes: Pablo Alvarellos, María Luz Davico, Francisco Vota, Julia Hernández Chávez, Rocío Bezenzette, Fernanda Artola del Pozo, Juan Tissera, Martina Lahmann, Paula Nuñez y en representación de la Asociación de Recicladores Bariloche ARB, Mabel Painahual. Sobre tablas.
Posición de audio: 00h 05m 52s:	Concejal Marks solicita el cambio de ruta a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 05m 57s:	Se somete a votación el cambio de ruta del proyecto 832/18. Aprobado por unanimidad el cambio de ruta legislativa. Se gira a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 06m 05s:	11.- Proyecto de ordenanza 833/18: "Se adhiere ley nacional 27155 Ejercicio Profesional Guardavidas. Solicita Legislatura rionegrina pronto tratamiento proyecto ley 48/2017". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Colaboradores: Juan Sebastían Rapoport, Julieta Tedesco, Sergio Daniel Salas, Juan Pablo Ortega y Gabriel Araneda. Iniciativa: Asociación de Guardavidas Bariloche. A comisión de Gobierno y Legales con preferencia 1ª sesión. Aprobada por unanimidad la preferencia 1ª sesión.
Posición de audio: 00h 06m 43s:	12.- Proyecto de declaración 834/18: "Se declara de interés municipal y cultural exposición *Patagonias: un archivo (im)posible*". Autores: Concejales Diego Benítez, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 07m 05s:	13.- Proyecto de ordenanza 835/18: "Se crea Banco de Materiales. Modifica ordenanza 1881-CM-08". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. A Asesoría Letrada y a las comisiones de Desarrollo Humano y de Gobierno y Legales.

Posición de audio: 00h 07m 27s:	14.- Proyecto de declaración 836/18: "Se declara de interés municipal, comunitario cultural e intercultural emprendimiento *Sea* Colectivo Cultural". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 07m 52s:	15.- Proyecto de comunicación 837/18: "Se comunica Cámaras de Diputados y Senadores declara emergencia energética y suspender aumentos de gas, luz y agua". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 08m 11s:	16.- Proyecto de resolución 838/18: "Se otorga Premio al Mérito comunitario a Nelson Rasini, Secretario General de UTHGRA Bariloche y equipo". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Iniciativa: Organización Inclusión Sur. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 08m 38s:	17.- Proyecto de ordenanza 839/18: "Agua potable gratuita en establecimientos e instalación de bebederos públicos". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Iniciativa: Grupo de vecinos del documento "Agua de canilla libre y gratuita en Bariloche". A Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 09m 07s:	18.- Proyecto de comunicación 840/18: "Comunica al Congreso de la Nación Argentina celeridad al tratamiento del proyecto de ley 6143-D-17". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB). Colaboradora:

	Romina Molina. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 09m 39s:	Concejal Contreras solicita el ingreso y tratamiento sobre tablas de los proyectos 843/18 y 844/18. Proyecto de comunicación 843/18: "Comunicar a Dirección Nacional de Gestión Universitaria preocupación por situación de acreditación de títulos de graduados de Bariloche". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB) y Proyecto de comunicación 844/18: "Comunicar Rectorado de la Universidad Nacional del Comahue iniciar proceso validación títulos oficiales". Autores: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB).
Posición de audio: 00h 10m 08s:	Se somete a votación el ingreso y tratamiento sobre tablas del los proyectos de comunicación 843/18 y 844/18. Aprobado por unanimidad el ingreso y tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 10m 25s:	Concejal Fernández solicita el ingreso y tratamiento sobre tablas del Proyecto de comunicación 842/18: "Se comunica al Ministerio de Agroindustria y Legislatura de Río Negro rechazo despidos, precarización laboral, desarticulación de programas". Autores: Comisión Legislativa, Concejales Diego Benítez, Julia Fernández (JSB), Ramón Chiocconi (FPV) y Daniel González (PRO).
Posición de audio: 00h 10m 51s:	Se somete a votación el ingreso y tratamiento sobre tablas del proyecto de comunicación 842/18. Aprobado por unanimidad el ingreso y tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 00h 10m 56s:	Concejal Chiocconi solicita el ingreso, toma de estado parlamentario y preferencia 1ª sesión del Proyecto de ordenanza 841/18: "Declara la emergencia energética en el ejido de San Carlos de Bariloche". Autores: Concejales Ramón Chiocconi, Daniel Natapof y Ana Marks (FPV).
Posición de audio: 00h 11m 18s:	Se somete a votación el ingreso, toma de estado

	parlamentario y preferencia 1ª sesión del proyecto de ordenanza 841/18. Aprobado por unanimidad. Se gira a la comisión de Gobierno y Legales con preferencia 1ª sesión.
Posición de audio: 00h 11m 37s:	**7.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión**
Posición de audio: 00h 11m 56s:	Proyecto de ordenanza 628/17: "Se declara de interés social. Se desadjudica y se adjudica inmuebles barrio Ushuaia". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; Secretario de Desarrollo Urbano, Ing. Marcelo Ruival y Presidente del IMTVHS, Dra. Laura Zannoni. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales. Lectura del proyecto reformulado en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 16m 32s:	Concejal Gelain da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 091/18 de la comisión de Obras y Planeamiento.
Posición de audio: 00h 17m 22s:	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 170/18 de la comisión de Gobierno y Legales. Fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 19m 37s:	Se somete a votación el proyecto de ordenanza 628/17 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente el Concejal González.
Posición de audio: 00h 19m 45s:	Proyecto de ordenanza 689/17: "Se crea comisión fílmica Bariloche. Regula la actividad audiovisual local". Autores: Concejales Cristina Painefil, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Andrés Martínez Infante, Claudia Contreras, Julia Fernández y Viviana Gelain (JSB). Colaboradores: Secretario de Desarrollo Social, Cultural y Deportivo, Sr. Carlos Sánchez; Lic. Florencia Secchiaro y Cluster Audiovisual Bariloche. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y a Gobierno y Legales. Lectura del proyecto reformulado en su parte resolutiva.

Posición de audio: 00h 36m 01s:	Concejal Painefil da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 062/18 de la comisión de Servicios, Tránsito y Transporte.
Posición de audio: 00h 36m 49s:	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 170/18 de la comisión de Gobierno y Legales. Solicita modificaciones de forma, incisar el artículo 4º; artículo 10º especificar el número con letras. Fundamenta el proyecto. Agradecimientos.
Posición de audio: 00h 43m 55s:	Concejal Natapof destaca la importancia del proyecto.
Posición de audio: 00h 44m 45s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 689/17 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente el Concejal González. *** Se deja constancia que el texto de la ordenanza 2924-CM-18 (proyecto de ordenanza 689/17), se confeccionó con las instrucciones de Nota 412/2018 firmada por la concejal Claudia Contreras, con la conformidad de los presidentes de Bloques y del Presidente del Concejo Municipal. Dicha nota obra en foja 58 del expediente de dicha norma.
Posición de audio: 00h 45m 12s:	Proyecto de ordenanza 738/18: "Se incorpora *Día Nacional lucha contra el Cáncer Bucal*. Modifica ordenanza 2033-CM-10". Autores: Concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Contreras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Painefil (JSB). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Lectura del proyecto reformulado en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 46m 32s:	Siendo las 10:36 se retira la Concejal Marks.
Posición de audio: 00h 46m 48s:	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 169/18 de la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 47m 21s:	Se somete a votación el proyecto de ordenanza 738/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes el Concejal González y la Concejal Marks.
Posición de audio: 00h 47m 43s:	Concejal Contreras mociona el tratamiento conjunto de los proyectos 803/18 y 804/18.

Posición de audio: 00h 47m 58s:	Se somete a votación la moción de la Concejal Contreras. Aprobado por unanimidad el tratamiento conjunto de los proyectos antes mencionados.
Posición de audio: 00h 48m 00s:	Siendo las 10:38 h se incorpora la Concejal Marks.
Posición de audio: 00h 48m 04s:	Proyecto de ordenanza 803/18: "Modifica ordenanza 2033-CM-10. Establece Día de la Visibilidad Lésbica". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Colaborador: Federación Argentina LFBT (ATTTA, Colectiva Generando Génerxs y Agrupación Livertá). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Lectura del proyecto reformulado en su parte resolutiva. Proyecto de ordenanza 804/18: "Modifica ordenanza 2033-CM-10. Establece Día de la Promoción de los Derechos de las Personas Trans, Día Internacional de la Visibilidad Trans". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Colaborador: Federación Argentina LFBT (ATTTA, Colectiva Generando Génerxs y Agrupación Livertá). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Lectura del proyecto reformulado en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 52m 26s:	Concejal Contreras da lectura al dictamen de los proyectos en tratamiento los cuales constan en el Acta Nº 170/18 de la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 53m 50s:	Concejal Marks fundamenta los proyectos. Destaca el trabajo realizado en la comisión de Desarrollo Humano y en el Consejo local consultivo y participativo de la diversidad sexual. Cita leyes existentes y necesidad de modificar normativa provincial y municipal. Refiere al cupo laboral trans.
Posición de audio: 00h 57m 36s:	Concejal Fernández destaca la importancia de los proyectos y el trabajo conjunto como así también el compromiso del Ejecutivo.
Posición de audio: 00h 58m 06s:	Se someten a votación los proyectos de ordenanza

	803/18 y 804/18 siendo aprobados por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente el Concejal González.
Posición de audio: 00h 58m 21s:	**8.-Tratamiento de proyectos sobre tablas**
Posición de audio: 00h 58m 25s:	Proyecto de comunicación 824/18: "Se comunica Ministerio Trabajo Nación continuidad programa de trabajo autogestionado para Cooperativas Estacionamiento Medido". Autores: Concejales Julia Fernández, Viviana Gelain, Claudia Contreras, Gerardo Ávila y Diego Benítez (JSB). Colaborador: Coordinador Estacionamiento Medido y Terminal, Juan Pablo Ferrari. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 58m 53s:	Concejal Fernández solicita modificaciones de forma: en los fundamentos retirar párrafo cuarto de atrás hacia adelante (*"en el marco de dicho programa...en el Ministerio"*); artículo 1º: "Se comunica al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación la necesidad de sostenimiento y continuidad del "Programa de Trabajo Autogestionado" para las cooperativas pertenecientes al Sistema de Estacionamiento Medido y Solidario (SEMS)". Fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 02m 03s:	Concejal Natapof manifiesta el acompañamiento del bloque FPV, acuerda con solicitar el pedido de continuidad del SEMS, preocupa mención del Ministerio en relación al pago hasta julio de 2018.
Posición de audio: 01h 03m 56s:	Concejal Chiocconi manifiesta preocupación por las políticas laborales actuales. Refiere a la importancia del SEMS para muchos jóvenes. Señala que más allá del compromiso hasta julio por parte del Ejecutivo Nacional se debe bregar para que continúe el programa; refiere al costo de la canasta básica y compara con los haberes de los trabajadores del SEMS. Destaca los valores y beneficios sociales del programa.
Posición de audio: 01h 06m 07s:	Concejal Fernández refiere a gestiones realizadas por el señor Ferri. Remarca que se han realizado capacitaciones para los trabajadores del SEMS y la

	realización de un protocolo climático dado que los trabajadores están en la calle, indica que continuamente se busca mejorar las condiciones laborales de los cooperativistas.
Posición de audio: 01h 07m 28s:	Concejal Sánchez y Puente agradece la bienvenida recibida de sus pares. Refiere al SEMS y la importancia de realizar gestiones y de acompañar la comunicación en tratamiento.
Posición de audio: 01h 09m 09s:	Concejal Marks expresa su preocupación ante el retiro del pago por parte del Estado Nacional. Propone realizar el seguimiento del tema y el avance de las gestiones en la comisión de Economía. Cita al gobierno nacional y el retroceso en políticas sociales.
Posición de audio: 01h 11m 15s:	Concejal Fernández mociona el seguimiento de la temática en la comisión de Desarrollo Humano.
Posición de audio: 01h 11m 39s:	Concejal Painefil considera que corresponde trabajar la temática en la Comisión de Estacionamiento Medido.
Posición de audio: 01h 12m 11s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de comunicación 824/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente el Concejal González.
Posición de audio: 01h 12m 15s:	Siendo las 11:03 se retira los Concejales Chiocconi y Natapof.
Posición de audio: 01h 12m 24s:	Proyecto de declaración 825/18: "Se declara de interés municipal y turístico a la nominación de San Carlos de Bariloche sede de los *World Travel Awards* 2019". Autor: Concejal Daniel González (PRO). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 12m 54s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 825/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la ausencia de los Concejales González, Chiocconi y Natapof.
Posición de audio: 01h 13m 08s:	Proyecto de declaración 826/18: "Se declara de interés municipal *9º Encuentro Nacional e Internacional de Bartender Clásico Bariloche 2018*". Autores: Concejales Ramón Chiocconi, Ana

	Marks y Daniel Natapof (FPV). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 13m 51s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 826/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la ausencia del los Concejales González, Chiocconi y Natapof.
Posición de audio: 01h 13m 57s:	Proyecto de declaración 829/18: "Se declara de interés municipal *Foro Latinoamericano de Energía 2018*". Autores: Concejales Diego Benítez, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 14m 28s:	Siendo las 11:05 se incorpora el Concejal Natapof.
Posición de audio: 01h 14m 29s:	Concejal Fernández solicita modificaciones de forma; artículo 1º: "Se declara de interés municipal, el *Foro Latinoamericano de energía 2018*, que se llevará a cabo en San Carlos de Bariloche el 13 de junio de 2018".
Posición de audio: 01h 14m 46s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de declaración 829/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la ausencia de los Concejales González y Chiocconi.
Posición de audio: 01h 14m 56s:	Proyecto de ordenanza 830/18: "Aceptar donación de obra *Un Día*, de Alejo Javier García". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Desarrollo Social, Deportivo y Cultural, Carlos Sánchez y Puente; Subsecretaria de Cultura, Ana Gerón y Departamento de Espectáculos y Exposiciones, Silvana Marisa Ranquehue. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 15m 41s:	Concejal Fernández solicita modificaciones de forma, artículo 1º: "Se acepta la donación efectuada por el artista Alejo Javier Garcia de la obra *Un Día* para formar parte de la Pinacoteca Municipal, de la Subsecretaría de Cultura Municipal"; artículo 2º: "Se agradecerá al señor Alejo Javier Garcia por la donación efectuada".

Posición de audio: 01h 16m 06s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el Proyecto de declaración 830/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la ausencia de los Concejales González y Chiocconi.
Posición de audio: 01h 16m 19s:	Proyecto de ordenanza 831/18: "Se autoriza al Departamento Ejecutivo a utilizar descubierto bancario en forma temporaria". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis y Secretario de Hacienda, Cr. Diego Quintana. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 17m 45s:	Concejal Fernández solicita modificaciones de forma, artículo 1º: "Se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal, a tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la ordenanza 1611-CM-06 y en los términos del artículo 55 de la ordenanza 669-CM-91 (Reglamento de Contabilidad) a utilizar el descubierto bancario, por el monto máximo mensual equivalente al 3,5% aplicado sobre el cálculo de recursos del presupuesto vigente, para cubrir los gastos correspondientes al pago de salarios de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2018; y la primera cuota del aguinaldo del corriente año". Fundamenta el proyecto. Manifiesta compromiso de dar seguimiento a la temática en el marco de la comisión de Economía.
Posición de audio: 01h 19m 50s:	Siendo las 11:11 h ingresa el Concejal Chiocconi.
Posición de audio: 01h 20m 26s:	Concejal Natapof señala que el bloque FPV acompañará el proyecto dado que permite garantizar el pago de salarios a los empleados municipales. Resalta la vocación del FPV, más a allá de las discrepancias, en colaborar en cuestiones de gobernabilidad; fundamenta. Refiere a la información solicitada y la falta de respuestas del Secretario de Hacienda.
Posición de audio: 01h 26m 09s:	Concejal Marks acuerda con las palabras del Concejal Natapof, refiere al plan económico y financiero; fundamenta. Solicita se dé cumplimiento al artículo 4º del proyecto en tratamiento.
Posición de audio: 01h 28m 03s:	Concejal Fernández indica que se toma el

	compromiso de solicitarle al Ejecutivo el plan económico y financiero.
Posición de audio: 01h 28m 13s:	Concejal Chiocconi aclara que el bloque FPV apoya la medida en favor de los trabajadores, destaca que el principal responsable de dar gobernabilidad es el Intendente; fundamenta. Refiere a la deuda exigible y a las diferencias numéricas que presenta el Ejecutivo. Cita la declaración de emergencia económica a principio de la gestión.
Posición de audio: 01h 33m 14s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de declaración 831/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente el Concejal González.
Posición de audio: 01h 33m 26s:	Proyecto de declaración 834/18: "Se declara de interés municipal y cultural exposición *Patagonias: un archivo (im)posible*". Autores: Concejales Diego Benítez, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 34m 05s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 834/18, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente el Concejal González.
Posición de audio: 01h 34m 12s:	Proyecto de declaración 836/18: "Se declara de interés municipal, comunitario cultural e intercultural emprendimiento *Sea* Colectivo Cultural". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 34m 43s:	Concejal Painefil fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 36m 24s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 836/18, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente el Concejal González.
Posición de audio: 01h 36m 33s:	Proyecto de comunicación 837/18: "Se comunica Cámaras de Diputados y Senadores declara

	emergencia energética y suspender aumentos de gas, luz y agua". Autores: Concejales Ana Marks, Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 37m 07s:	Concejal Marks solicita modificaciones de forma, artículo 2º: "Se comunica a las Cámaras de Diputados y Senadores necesidad de tratamiento y aprobación del proyecto de ley que ponga freno a los aumentos tarifarios y retrotraiga los importes de los servicios de luz, gas y agua a enero de 2017". Fundamenta el proyecto. Sita situación económica actual del país.
Posición de audio: 01h 43m 06s:	Concejal Ávila agradece la incorporación en los antecedentes el proyecto de comunicación 928/18. Refiere a la emergencia económica.
Posición de audio: 01h 44m 10s:	Concejal Chiocconi refiere a la postura del gobierno nacional ante la justificación de la suba de tarifas. Menciona el déficit económico del país, da ejemplos de diferentes situaciones. Fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 51m 33s:	Concejal Ávila refiere a las palabras del Concejal Chiocconi y la historia económica del país y a la independencia energética.

Parte 3 grabación sesión del concejo del 26/04/18:

Posición de audio: 00h 00m 00s:	Concejal Ávila sobre la situación de desigualdad que padecen las familias que no tienen acceso a una conexión de gas de red.
Posición de audio: 00h 01m 40s:	Concejal Chiocconi manifiesta que esta situación es resultado de una política de gobierno deliberada que quita impuestos a quienes tienen rentas extraordinarias y permite que precios internacionales se trasladen a precios de consumo. Se refiere a decisiones políticas de gestiones anteriores que contribuyeron al progreso de la ciencia y la tecnología. Sostiene que a nivel nacional se están generando negocios que benefician *a unos pocos que ocupan cargos de Ministro.* Considera que es necesario ser claro en el

	posicionamiento que toma cada uno y las políticas que se apoyan. Menciona logros de la anterior gestión nacional en contraposición a medidas adoptadas en la actualidad.
Posición de audio: 00h 07m 10s:	Concejal Ávila indica que bajo ningún concepto justifica ni defiende al gobierno nacional, sino que intentó hacer un resumen de la complejidad que implica hablar de la política energética nacional en las últimas décadas. Señala que es necesario un uso racional y responsable de los servicios de red y con inversión lograr el abastecimiento que baje el costo para las personas que hoy no tienen conexión a la red de gas.
Posición de audio: 00h 14m 46s:	Concejal Marks remarca que lo que está en discusión es la necesidad de que los senadores y diputados nacionales debatan la política energética y tarifaria y puedan dar una respuesta de fondo. Plantea que las soluciones que propone el gobierno nacional endeudan a las familias y desfinancian a las provincias. Menciona las ganancias de las empresas prestadoras de servicios. Señala que es necesario una política tarifaria que sea redistributiva, que no ahogue a los consumidores y no genere el enriquecimiento de integrantes del Gabinete de Ministros.
Posición de audio: 00h 18m 14s:	Concejal Chiocconi expresa que esta situación no se da por errores del Gobierno Nacional sino por decisiones políticas deliberadas y que en ese sentido su bloque tiene claro su posicionamiento en contrario. Se refiere al pedido del gobierno nacional a las provincias para bajar los impuestos provinciales. Resalta que las decisiones de Presidente Macri generan transferencia de recursos y pérdida del poder de compra de los salarios.
Posición de audio: 00h 22m 08s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación del proyecto de comunicación 837/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente el Concejal González.

Posición de audio: 00h 22m 18s:	8.11.- Proyecto de resolución 838/18: "Se otorga Premio al Mérito comunitario a Nelson Rasini, Secretario General de UTHGRA Bariloche y equipo". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (JSB). Colaboradora: Florencia Secchiaro. Iniciativa: Organización Inclusión Sur. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
	12:07 se retiran la Concejal Marks y el Concejal Natapof.
Posición de audio: 00h 22m 55s:	Concejal Painefil, expresa que este reconocimiento surge por la solicitud de las organizaciones que trabajan la temática de discapacidad. Fundamenta.
	12:09 h se retira la Concejal Gelain.
Posición de audio: 00h 24m 58s:	Se somete a votación el proyecto de resolución 838/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes los Concejales Gelain, Natapof, Marks y González.
Posición de audio: 00h 25m 17s:	8.12.- Proyecto de comunicación 840/18: "Comunica al Congreso de la Nación Argentina celeridad al tratamiento del proyecto de ley 6143-D-17". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB). Colaboradora: Romina Molina. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
	12:10 se retira la Concejal Contreras y se incorpora el Concejal Natapof.
Posición de audio: 00h 25m 51s:	Concejal Ávila agradece la modificación realizada en la descripción sintética, quedando redactada de la siguiente manera: "*COMUNICA AL CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA CELERIDAD AL TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY 721-D-2017".* Se refiere el contenido del proyecto de ley 721-D-2017. Fundamenta.
	12:10 se incorporan las Concejales Contreras, Marks y Gelain y se retira la Concejal Painefil.

Posición de audio: 00h 28m 29s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de comunicación 840/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes la Concejal Painefil y el Concejal González.
Posición de audio: 00h 29m 08s:	8.13.- Proyecto de comunicación 842/18: "Se comunica al Ministerio de Agroindustria y Legislatura de Río Negro rechazo despidos, precarización laboral, desarticulación de programas". Autores: Comisión Legislativa, Concejales Diego Benítez, Julia Fernández (JSB), Ramón Chiocconi (FPV) y Daniel González (PRO). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 30m 02s:	El Presidente del Concejo manifiesta que este proyecto es fruto del compromiso asumido durante la última Comisión Legislativa.
Posición de audio: 00h 30m 28s:	Concejal Chiocconi expresa que como legisladores su herramienta es la comunicación pero seguirá acompañando a los trabajadores en otros frentes. Se refiere al desamparo en el que quedan las familias ante el retiro del Estado.
	12:15 se incorpora la Concejal Painefil.
Posición de audio: 00h 32m 56s:	Se somete a votación el proyecto de comunicación 842/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente el Concejal González.
Posición de audio: 00h 33m 03s:	8.14.- Proyecto de comunicación 843/18: "Comunicar a Dirección Nacional de Gestión Universitaria preocupación por situación de acreditación de títulos de graduados de Bariloche". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB)
Posición de audio: 00h 33m 07s:	Concejal Contreras mociona el tratamiento conjunto de los proyectos 843/18 y 844/18. Aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 33m 24s:	Lectura del proyecto de comunicación 843/18 en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 34m 42s:	8.15.- Proyecto de comunicación 844/18:

	"Comunicar Rectorado de la Universidad Nacional del Comahue iniciar proceso validación títulos oficiales". Autores: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain y Cristina Painefil (JSB). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 35m 34s:	Concejal Contreras agradece al cuerpo el tratamiento de ambos proyectos. Se refiere a la situación crítica que viven los estudiantes de la Licenciatura en Biología y los perjuicios que les genera la no validación de sus títulos. Menciona las gestiones realizadas en consecuencia. Explica los hechos que derivaron en la situación actual. Abre la autoría de ambos proyectos a los demás bloques.
Posición de audio: 00h 39m 46s:	Concejal Ávila manifiesta que si bien la discusión por la Ley de Educación Superior es de larga data, con infinidad de proyectos para modificarla, lo importante es hacer foco en que los estudiantes del CRUB puedan obtener su título y no se vean afectados por una situación que les es ajena. Señala que es necesario que tanto la autoridad nacional como el Rectorado de la Universidad puedan coincidir en las gestiones para dar una solución en el corto plazo sin poner en riesgo el sostenimiento de la actividad académica y científica en la ciudad.
Posición de audio: 00h 45m 22s:	Se somete a votación el proyecto de comunicación 843/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente el Concejal González.
Posición de audio: 00h 45m 29s:	Se somete a votación el proyecto de comunicación 844/18 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente el Concejal González.
Posición de audio: 00h 45m 35s:	**9.- Tratamiento de resoluciones ad referéndum**
Posición de audio: 00h 00m 00s:	9.1.- Resolución 074-PCM-18: "Se declara de interés municipal, deportivo y comunitario *Carrera de Motos Enduro Edición 2018*". Autora: Vicepresidenta primera a cargo del Concejo Municipal, Ana Marks. Iniciativa: Concejal Daniel

	González (PRO). Colaboradores: Federico Muñoz, Giovanni Folik y Fernanda Chueri. Lectura de la descripción sintética.
Posición de audio: 00h 45m 50s:	Se somete a votación la Resolución 074-PCM-18, siendo aprobada por unanimidad, encontrándose ausente el Concejal González.
Posición de audio: 00h 45m 55s:	**10.- Varios**
Posición de audio: 00h 45m 56s:	Concejal Chiocconi da la bienvenida al Concejal Sánchez y Puente.
Posición de audio: 00h 46m 09s:	Concejal Contreras da la bienvenida al Concejal Sánchez y Puente.
Posición de audio: 00h 46m 30s:	12:30 finaliza la sesión.

Diego Augusto Benítez Viviana Inés Gelain Claudia Elizabeth Contreras

Gerardo Sergio Ávila Julia Elena Fernández Carlos María Sánchez y Puente

María Cristina Painefil Antonio Ramón Chiocconi Ana Inés Marks

Daniel Rubén Natapof

Jonathan Zona
A/C Secretaría Legislativa